

Serecon 97, S.L., ha solicitado licencia de obra mayor (Ley de Protección Ambiental) para comercio al por mayor de maquinaria para la construcción, con emplazamiento en Messina (Eje 10), 4 (expediente núm. 1.070.931/2011).

Supermercados Sabeco, S.A., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para reforma de supermercado, con emplazamiento en avenida de América, 56 (expediente núm. 1.299.114/2011).

Pedro María Pérez Caballero Fernández, en nombre de Agreda Automóvil, S.A., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para legalización de ampliación del edificio de control en estación de servicio, con emplazamiento en ronda Ibon de Plan (expediente núm. 36.582/2012).

José Miguel Adell Royo, en nombre de Hiab Cranes, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para instalación de depósito de aceite hidráulico, con emplazamiento en polígono de Malpica II (calle E), E-86 (expediente núm. 64.033/2012).

Enrique Feroselle Salas, en nombre de Eurofund Investments Zaragoza, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada de edificio para ocio, con emplazamiento en Puerto Venecia-Pinares de Venecia, s/n, manzana 08.09-10 (expediente núm. 146.627/2012).

Rey Ardid, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para reciclado de productos informáticos, con emplazamiento en calle Lagos de Coronas, 41-43, Miralbueno (expediente núm. 181.659/2012).

Zoilo Ríos, S.A., ha solicitado licencia de actividad clasificada para modificación de instalaciones de protección contra incendios en estación de servicio, con emplazamiento en autovía de Logroño, punto kilométrico 258-259 (expediente núm. 189.746/2012).

Proydel Soluciones Técnicas, S.L.P., en nombre de Suministros Mera, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para almacén de suministros industriales y oficinas, con emplazamiento en Ciudad del Transporte, calle I, nave 5 (expediente núm. 202.883/2012).

Rafael León Baquero, en nombre de Goya Motorrad, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para acondicionamiento interior y actividad para taller de motocicletas, con emplazamiento en autovía de Logroño, 246,3 (expediente núm. 208.001/2012).

Ángel Ruiz Fernández, en nombre de Camps Red, ha solicitado licencia de actividad clasificada para instalación de gas licuado de petróleo (GLP) en estación de servicio, con emplazamiento en carretera de Huesca, autovía A-23-Sagunto Somport, punto kilométrico 506,5 (expediente núm. 217.194/2012).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigido al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, 7 de marzo de 2012. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Area de Acción Social, Servicios Públicos y Juventud

Servicio Jurídico de Servicios Públicos Unidad de Policía Urbana

Núm. 3.002

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.6 de la Ley 30/2002, de 17 de diciembre, de Protección Civil y Atención de Emergencias de Aragón, por el que se establece que los acuerdos o decretos de aprobación de los planes de protección civil serán publicados en el "Boletín Oficial de Aragón", por el presente se hacen públicos los siguientes acuerdos de aprobación de planes de autoprotección adoptados por la ilustrísima señora teniente alcalde consejera del Area de Acción Social, Servicios Públicos y Juventud de fecha 3 de febrero de 2012:

Número de expediente: 1020292/11. Centro Aragonia, en avenida de Juan Carlos I, 44.

Número de expediente: 50436/12. Tiendas de Conveniencia, en camino de las Torres, 47-49.

Número de expediente: 454364/11. Vía Augusta, S.A., en polígono industrial Malpica, calle D, 17 A.

Número de expediente: 1268102/11. Salas de Cine en Centro Aragonia, en avenida de Juan Carlos I, 44.

Zaragoza, 6 de marzo de 2012. — El secretario general, P.D.: El jefe del Servicio, Eduardo Bermudo Fustero.

Confederación Hidrográfica del Ebro

COMISARIA DE AGUAS

Núm. 11.911/2011

By The River, S.L., ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: By The River, S.L.

Objeto: Autorización de vertido de aguas residuales procedentes de un edificio de viviendas.

Cauce: Río Segre.

Término municipal del vertido: Mequinzena (Zaragoza).

Las aguas residuales que se generan son las procedentes del contralavado del filtro de tratamiento del agua de captación, cuyo volumen es de 2,5 metros cúbicos/día y 730 metros cúbicos/año, así como las aguas sanitarias de la urbanización, estimadas en 15 metros cúbicos/día y 4.320 metros cúbicos/año. Estas aguas residuales se depuran en un equipo compacto de oxidación, dimensionado para 75 habitantes equivalentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 5 de septiembre de 2011. — El comisario de Aguas, P.D.: El comisario adjunto, Antonio Coch Flotats.

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Soria

Núm. 3.121

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerir a los obligados estadísticos relacionados, a los que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumplan con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberán presentar, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con las encuestas que en anexo se citan, y cuyos cuestionarios se encuentran a su disposición en esta Delegación (sita en calle Mosquera de Barnuevo, 10, de Soria).

En caso de cualquier duda o aclaración, pueden llamar a los teléfonos 975 233 773 y 975 233 962, dentro del plazo mencionado.

Transcurrido dicho plazo sin haber sido atendido el presente requerimiento, se procederá al inicio del correspondiente expediente sancionador, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, y en su Reglamento del procedimiento administrativo sancionador, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Soria, a 15 de marzo de 2012. — El delegado provincial, Raúl Grande Alonso.

ANEXO

Relación que se cita

Nombre/razón social: García Velilla.

Localidad: Zaragoza.

CIF/NIF: 17.089.863-N.

Número de expediente: 11.000.897.

Encuesta/período: ETCL diciembre 2011.

Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal

Núm. 3.055

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), y habiéndose intentado la notificación sin que haya sido posible practicarla, por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan en anexo para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOPZ, en la sede de esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (avenida de Tenor Fleta, 53-55, Zaragoza), de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00.

Asimismo se advierte a los interesados de que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del plazo señalado para comparecer.

Zaragoza, 13 de marzo de 2012. — El director provincial, P.S.: El subdirector provincial de Gestión Económica y Servicios, Rafael García Aznar.

ANEXO

Relación que se cita

DNI/CIF, interesado y procedimiento

25471782-H. OLIVER DOMEQUE RAQUEL. RESOLUCION SOBRE EXTINCION DE LA PRESTACION.

X-3978334-R. TROCHEZ CAICEDO JUAN PABLO. RESOLUCION SOBRE EXTINCION DE LA PRESTACION.